



RESOLUCIÓN CONCEJAL MUNICIPAL N° 136/2023,
APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE A LA
CIUDAD DE COCHABAMBA

VISTOS Y CONSIDERANDO. -

Que, conforme se tiene la carta de invitación de fecha 25 de agosto de 2023 por parte de la Presidenta del Concejo Municipal de Cochabamba, invita al Pleno del Concejo Municipal de Oruro a la Solemne Sesión de Honor en Conmemoración al CCXIII Aniversario de Cochabamba, a llevarse a cabo el día miércoles 13 de septiembre en instalaciones del Teatro José María Achá a Horas 16:00 p.m.

Que, el art. 35 de la Ley Municipal No 001, de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, define a la Resolución Concejal Municipal como el instrumento normativo emanado del Concejo Municipal, que dispone decisiones internas para la gestión administrativa del mismo, disposición concordante con el art. 9 numeral 4 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley Municipal 001 y demás normativa municipal conexas:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje de la Presidenta del Concejo Municipal Prof. SARA OLIVERA CHOQUE, y de los Concejales Municipales: Edmeé Mireya Castillo Rojas, Iván Quispe Gutiérrez y Nilda Fernández Calle, a la ciudad de Cochabamba, los días miércoles 13 y jueves 14 de septiembre de 2023 con el objeto de participar en la Conmemoración del CCXIII Aniversario de Cochabamba, a llevarse a cabo en instalaciones del Teatro José María Achá.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General - MAE del Concejo Municipal de Oruro, dentro del ámbito de sus funciones, proceder con el pago de viáticos para los días miércoles 13 y jueves 14 de septiembre de 2023, pasajes vía aérea y/o terrestres y otros que correspondan a los Concejales Municipales descritos en el primer artículo de la presente Resolución Concejal Municipal.

Es dada en Sesión Virtual del Concejo Municipal de Oruro, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Oscar Macario Velásquez Mallcu
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO




Prof. Sara Olivera Choque
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!